

---

**FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN**

**CNEL EP Unidad de Negocios Guayaquil**

**INFORME DE EVALUACIÓN:**

**N° de Licitación: BIDI-III-RSND-AUT-CNELEP-OB-004**

**Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría**

*País: Ecuador*

**Nombre del proyecto:** CORP. OBRAS EN REDES ELÉCTRICAS PARA MODERNIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES (UN. MANABÍ y UN. LOS RÍOS) - GP

**Número del préstamo/crédito:** 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

**Título de los bienes obras o servicios no consultoría:** CORP. OBRAS EN REDES ELÉCTRICAS PARA MODERNIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES (UN. MANABÍ y UN. LOS RÍOS) - GP

**Fecha de presentación:** 27/11/2019

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

*[Handwritten signatures]*

**Nota:**

*Este documento tiene por objeto específicamente ayudar a evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública internacional (LPI) o de una licitación internacional limitada (LIL), objeto de un examen previo o posterior por el BID. Además ha de resultar útil a los Organismo Ejecutores, con las modificaciones apropiadas, para la evaluación de ofertas conforme a los procedimientos de licitación pública nacional (LPN), inclusive comparación de precios (CP). La evaluación de las Ofertas debe realizarse conforme los criterios establecidos en los Documentos Estándar o los acordados entre el Gobierno de la República de Ecuador y el BID, los cual deben ser preparado de conformidad con las Políticas para contratos de préstamo firmados bajo política GN-2349-7 y GN-2349-9.*

**A**

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas .....	180
Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID.....	181
Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas .....	183

**C**

Carta de remisión .....	168
Cómo utilizar estos formularios.....	166
Cuadro 1. Identificación.....	169
Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI).....	178
Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato .....	179
Cuadro 2. Proceso de licitación .....	170
Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas.....	171
Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta).....	172
Cuadro 5. Examen preliminar.....	173
Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados .....	174
Cuadro 7. Tipos de cambio .....	175
Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas).....	176
Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones .....	177

**P**

Portada Tipo.....	167
-------------------	-----

### **Cómo utilizar estos formularios**

1. Los formularios de evaluación muestran paso a paso el procedimiento para evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública. En todos los casos deben seguirse los procedimientos de licitación y evaluación descritos en las Instrucciones a los Licitantes de los documentos de licitación que se utilicen.
2. La licitación pública se efectúa utilizando los documentos estándar de licitación emitidos por el BID para su uso por los Organismos Ejecutores o los acordados entre el País y el BID.
3. Obsérvese que la evaluación y el informe respectivo no tienen que ser necesariamente extensos. Los formularios deben acompañar, sin excepción, al informe de evaluación, pero pueden ser modificados para adaptarlos a las exigencias específicas de los documentos de licitación. El informe debe incluir varios anexos en los que se expliquen los detalles de la evaluación o se señalen específicamente las expresiones o cifras controvertidas que pudiera haber en la oferta. Se debe hacer amplio uso de referencias cruzadas, así como de referencias a las cláusulas pertinentes de los documentos de licitación.
4. Se debe hacer mención especial de los contratos que agrupen a varios contratos más pequeños ("lotes", también denominados "fracciones" o "rubros") que puedan adjudicarse en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.



Handwritten signature and initials in blue ink, located in the bottom right corner of the page.



**Formularios estándar de evaluación de ofertas**

***Portada Tipo***

**Informe sobre la evaluación de las ofertas  
y  
Recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: CORP. OBRAS EN REDES ELÉCTRICAS PARA MODERNIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES (UN. MANABÍ y UN. LOS RÍOS) - GP

Préstamo del BID No.: 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

Nombre del contrato: CORP. OBRAS EN REDES ELÉCTRICAS PARA MODERNIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES (UN. MANABÍ y UN. LOS RÍOS) – GP

Número de identificación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BIDIII-RSND-AUT-CNELEP-OB-004

Fecha de presentación: 27 de noviembre 2019

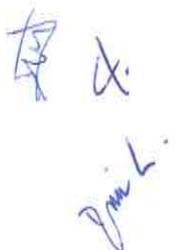
Handwritten signature and stamp in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

### **Carta de remisión**

Si el contrato está sujeto a un examen previo, el informe de evaluación de las ofertas debe ir acompañado de una carta del departamento u organismo del Organismo Ejecutor que sea responsable de las comunicaciones con el BID. En la carta deben incluirse las conclusiones del informe y cualquier información adicional que ayude a acelerar el examen por parte del BID. Además, se deben destacar los problemas no resueltos o las cuestiones potencialmente contenciosas. La carta debe dirigirse al jefe de Proyecto correspondiente a cargo del préstamo, a menos que el BID haya designado a otro funcionario para esa correspondencia.

**Nota:** Cuando estén sujetos a un examen posterior, el informe de evaluación y el contrato firmado deben estar disponibles para el control ex post por el BID

En caso de protesta el informe deberá relacionar lo actuado respecto de la misma indicando como fue resuelto.



### Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	CNEL EP
1.2	Número del Préstamo/Crédito	3710/OC-EC Y 3711/KI-EC
1.3	Fecha de entrada en vigor	2 de Diciembre de 2016
1.4	Fecha de cierre	
	a) original	14 de Noviembre del 2019
	b) modificada	14 de Noviembre del 2019
1.5	Nombre del proyecto	CORP. OBRAS EN REDES ELÉCTRICAS PARA MODERNIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES (UN. MANABÍ y UN. LOS RÍOS) - GP
1.6	Comprador (o Contratante)	CNEL EP
	a) nombre	Km 6 ½ vía a la Costa, Edificio Grace
	b) dirección	Ceibos, piso 3, Guayaquil-Ecuador
1.7	Número de identificación del Contrato	BIDIII-RSND-AUT-CNELEP-OB-004
1.8	Descripción del Contrato	CORP. OBRAS EN REDES ELÉCTRICAS PARA MODERNIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES (UN. MANABÍ y UN. LOS RÍOS) - GP
1.9	Presupuesto Referencial <sup>1</sup>	USD 1'404.735,12
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI ___ LIL ___ LPN <b>X</b> CP ___ Otro ___
1.11	¿Se requiere examen previo? <sup>2</sup>	Sí ___ No <b>X</b> ___
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí ___ No <b>X</b> ___
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí ___ No <b>X</b> ___
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	
	a) nombre del organismo	NO APLICA _____
	b) porcentaje financiado por el organismo	NO APLICA _____

<sup>1</sup> El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

<sup>2</sup> Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

*[Handwritten signature]*

**Cuadro 2. Proceso de licitación**

2.1	Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación	25 de octubre de 2017
2.2	Precalificación, si se requiere a) número de firmas precalificadas b) fecha de comunicación de la no objeción del BID	_____
2.3	Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica) b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional (UNDB on line) d) fecha de publicación e) número de firmas notificadas	EL TELÉGRAFO 14 de octubre de 2019
2.4	Documento de licitación a) título y fecha de publicación  b) fecha de comunicación de la no objeción del BID c) fecha de envío a los licitantes	CORP. OBRAS EN REDES ELÉCTRICAS PARA MODERNIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES (UN. MANABÍ y UN. LOS RÍOS) – GP  Se publicó en la prensa y en el sitio web
2.5	Número de firmas a las que se enviaron los documentos	NO APLICA _____
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID	1. _____ 2. _____ 3. _____ 1. _____ 2. _____ 3. _____
2.7	Fecha de la reunión previa	NO APLICA _____
2.8	Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID	NO APLICA _____

Handwritten signature and initials in blue ink, including a stylized logo and the name 'Jiménez'.

### Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	14 de Noviembre de 2019 15h00
	b) prórrogas, si las hubiere	
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	14 de Noviembre de 2019 16h00
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al BID	
3.4	Número de ofertas presentadas	4 (CUATRO)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	
	a) período especificado originalmente	90 Días
	b) prórrogas, si las hubiere	
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere <sup>1</sup>	

*Mano*

**Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)**

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta <sup>1</sup>		Modificaciones o comentarios <sup>2</sup> f)
Nombre a)	Domicilio b)	País c)	Moneda(s) d)	Monto(s) o porcentaje e)	
CONSORCIO AUTOMATIZACIÓN DE REDES	Guayaquil, Cdl. Urdesa Bálsamos 118 Calle Única	ECUADOR	DÓLAR	\$ 1.318.778,17	-
CONSORCIO OPTIMUS	Guayaquil, Cdl. Naval Norte Mz. 5 Villa 5	ECUADOR	DÓLAR	\$ 1.334.456,48	-
CONSORCIO POWER TECH	Montufar - Carchi, Calle Colon y Olmedo	ECUADOR	DÓLAR	\$ 1.369.724,00	-
ELSYSTEC S.A.	Quito, Avenida Mañosca y Vasco de Contreras N35-251	ECUADOR	DÓLAR	\$ 1.399.967,27	-

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retirados, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Cuadro 5. Examen preliminar<sup>1</sup>

Licitante	Verificación <sup>2</sup>	Elegibilidad <sup>3</sup>	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración	Integridad de la oferta	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado	Aceptación para efectuar un examen detallado
a) CONSORCIO AUTOMATIZACIÓN DE REDES	b) CUMPLE	c) CUMPLE	d) CUMPLE	e) CUMPLE	f) NO CUMPLE	g) -
CONSORCIO OPTIMUS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-
CONSORCIO POWER TECH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-
ELSYSTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-

**Nota:** Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas. .

<sup>1</sup> Se deberá consignar Cumple /no cumple

<sup>2</sup> Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar ([www.iadb.org/integrity](http://www.iadb.org/integrity))

<sup>3</sup> **Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad:** a) Nacionalidad, b) Conflicto de Intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o la reglamentación oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

**Verificar:** Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta

*Jmi*



**Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados  
(NO APLICA)**

Licitante	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones	Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos <sup>2</sup> no condicionados		
	Moneda(s)	Monto(s)			Porcentaje	Montos(s)	Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) $h) = e) - g)$
a)	b)	c)	Errores de cálculo <sup>1</sup> d)	e) = c) + d)	f)	g)	
etc.							

**Nota:** En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna f). Las columnas a), b) y c) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas a), d) y e) respectivamente).

<sup>1</sup> Las correcciones en la columna d) pueden ser positivas o negativas.

<sup>2</sup> Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e) y f). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna g).

**Cuadro 7. Tipos de cambios  
(NO APLICA)**

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta:

Dólares \_\_\_\_\_

Fecha efectiva del tipo de  
cambio: \_\_\_\_\_

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de  
cambio: \_\_\_\_\_

**Nota:** Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

***Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.***

*[Handwritten signature]*



**Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones  
(NO APLICA)**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

Licitante	Precio de la oferta corregido y/o rebajado <sup>1</sup> b)	Adiciones <sup>2</sup> c)	Ajustes <sup>2</sup> d)	Precio asignado a las desviaciones <sup>2</sup> e)	Precio total f) = b) + c) + d) + e)
a)					
etc.					

<sup>1</sup> La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

<sup>2</sup> Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

**Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes**

*Amir h.* 

**Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)  
(NO APLICA)**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

Licitante	Grupo al que se concede la preferencia nacional <sup>1</sup>	Precio total <sup>2</sup>	Exclusiones de la preferencia <sup>3</sup>	Total revisado	Arancel vigente <sup>4</sup> (%)	Preferencia nacional <sup>5</sup> (%)	Precio de la preferencia <sup>6</sup>	Precio total después de la comparación
a)	b)	c)	d)	$e) = c) - d)$	f)	g)	h)	$i) = c) + h)$
etc.								

<sup>1</sup> La columna b) se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

<sup>2</sup> La columna c) es igual a la columna f) del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas d) a h) sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

<sup>3</sup> La columna d) es la suma de los costos que figuran en las columnas d) y e) del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna d) se deben explicar en notas de pie de página.

<sup>4</sup> La columna f) es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

<sup>5</sup> La cifra de la columna g) será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna f).

<sup>6</sup> Para los licitantes del Grupo A, la columna h) es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna h) es el producto de las columnas e) y g).

*[Handwritten signatures and initials]*

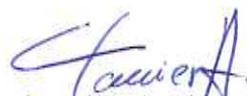
**Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato**

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	ELSYSTEC S.A. Quito, Avenida Mañosca y Vasco de Contreras N35-251	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	-	
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	BRASIL, EEUU	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	DICIEMBRE 2019	
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	300 DÍAS CALENDARIOS	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	Dólares de los Estados Unidos de America	\$ 1.399.967,27
7.	Correcciones de errores	-	-
8.	Descuentos	-	-
9.	Otros ajustes	-	-
10.	Adjudicación propuesta	Dólares de los Estados Unidos de America	\$ 1.399.967,27

**Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.**



Ing. David Rivadeneira  
**Presidente de la Comisión de Evaluación**



Ing. Xavier Hasing  
**Delegado del área requirente**



Ing. Héctor García  
**Profesional afín**





- g) Nombre del licitante o representante presente: \_\_\_\_\_
- h) Precio total de la oferta: \$1.369.724,00 (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: \_\_\_\_\_

Fecha: 14 – noviembre - 2019

4. (Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BIDI-III-RSND-AUT-CNELEP-OB-004

Fecha de Presentación de Ofertas: 14-11-2019

Fecha de apertura de la oferta: 14-11-2019 Hora: 16:00 h

Nombre del licitante: ELSYSTEC S.A.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía):  
\_\_\_\_\_ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de  
oferta SI \_\_\_\_\_ -
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
Ninguna
- d) Describir cualquier oferta alternativa:
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto.
- g) Nombre del licitante o representante presente: \_\_\_\_\_
- h) Precio total de la oferta: \$1.399.967,27 (indicar las monedas y los montos o porcentajes)

Firma del funcionario responsable: \_\_\_\_\_

Fecha: 14 – noviembre - 2019



---

**Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID**

**Países Elegibles**

**1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.**

**a) Países Prestatarios:**

- (i) *Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.*

**b) Países no Prestatarios:**

- (i) *Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.*

-----  
**2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios**

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

**A) Nacionalidad**

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- (i) es ciudadano de un país miembro; o  
(ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y  
(ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

*A. [initials]*  
*[signature]*

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

### **B) Origen de los Bienes**

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empaacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

### **C) Origen de los Servicios**

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.



---

#### Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.
6. De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica válida
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación
13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.



**Anexo V. Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos.**

Para esta sección se asignará un numeral a cada oferente de acuerdo al orden de presentación de su oferta conforme al siguiente detalle:

<b>No.</b>	<b>OFERENTE</b>
1	CONSORCIO AUTOMATIZACIÓN DE REDES
2	CONSORCIO OPTIMUS
3	CONSORCIO POWER TECH
4	ELSYSTEC S.A.


La evaluación final del cumplimiento sustancial de las ofertas se resume en el siguiente detalle:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS					OBSERVACIONES
REQUISITO	OFERENTE				
	1	2	3	4	
<b>Cumplimiento de requisitos de elegibilidad establecidos en la cláusula 4 de las IAO</b>					
El oferente debe ser originario de los países miembros del Banco	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
El oferente no debe tener conflicto de intereses	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
El oferente es Empresa Estatal elegible?	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>La Oferta debe estar debidamente firmada</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
<b>La oferta debe presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta o de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Formulario No. 1 (Oferta)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
<b>Cumplimiento de las Cláusula 5.3 de la IAO</b>					
<b>Documentación sobre capacidad institucional del oferente</b>					
Escritura de Constitución de las compañías	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Nombramiento del Representante Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Objeto social afin al objeto de contratación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Monto total anual facturado por la construcción de las obras realizadas en cada uno de los últimos, tres (3) años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en cada uno de los últimos cinco (5) años	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Modificado mediante las IAO numeral 5.5, literal b.
Declaración del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

*Juan L. A.*

El porcentaje máximo de participación de subcontratistas es: 30 %	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>Complimiento de las Cláusula 5.5 de la IAO</b>					
Experiencia General y Específica	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	Ver CUADRO NO. 1
Disponibilidad de Equipos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Experiencia personal técnico clave	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	Ver CUADRO NO. 2
Patrimonio del Oferente requerido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Ver CUADRO NO. 3
<b>Complimiento de las Cláusula 13.1 de la IAO</b>					
Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Manifestación con carácter de Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Manifestación con carácter de Declaración Jurada consignando que la empresa seleccionada no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual hay sido declarado inelegible.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
<b>Complimiento de las Cláusula 19.1 de la IAO</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	


CUADRO No. 1

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS					OBSERVACIONES
REQUISITO	OFERENTE				
	1	2	3	4	
<b>EXPERIENCIA DEL OFERENTE</b>					
El oferente deberá acreditar como experiencia mínima la ejecución de al menos un proyecto, que tenga como objeto la instalación de reconectores y/o transformadores de distribución en los últimos 10 años, mediante la presentación de actas entrega recepción o certificado cuyo monto acumulado sea igual o superior a USD 250.000,00, cada una de las actas entrega recepción o certificado deberá ser igual o superior de USD 62.500,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
El oferente deberá acreditar como experiencia mínima la ejecución de al menos un proyecto, que tenga como objeto la configuración e integración de IED a un sistema SCADA, en los últimos 10 años, mediante la presentación de actas entrega recepción o certificado cuyo monto acumulado sea igual o superior a USD 50.000,00, cada una de las actas entrega recepción o certificado deberá ser igual o superior a USD 12.500,00	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE El Oferente Compromiso de Consorcio Power Tech presenta inconsistencias en la experiencia presentada para este punto, (En la página 137 de la oferta, presenta certificado emitido por la empresa "ACX ENGENHARUA" donde describe que el Ing. Christian Aguirre trabajo en calidad de <b>JEFE TÉCNICO</b> , en la página 138 el FISCALIZADOR DE LA OBRA certifica que el	CUMPLE	

			Ing. Christian Aguirre trabajo como <b>ADMINISTRADOR DEL PROYECTO</b> y en la página 147 se adjunta un ACTA entre el Ing. Christian Aguirre y la empresa ACX ENGENHARUA por trabajos de <b>subcontratación</b> )		
El oferente deberá acreditar como experiencia mínima la ejecución de al menos un proyecto, que tenga como objeto la automatización de redes de distribución a través de una arquitectura semicentralizada e integradas al sistema SCADA, en el cual se haya empleado protocolos DNP3 o IEC-61850 (Edición 1 o 2), para lo cual deberá presentar un certificado de ejecución o acta de entrega recepción definitiva del proyecto realizado por la fabricante del Equipo de Reconfiguración Automática en el Sistema de Distribución (ERASD). El certificado deberá ser emitido y avalado por la autoridad correspondiente de fábrica. La experiencia deberá ser acreditada dentro de los últimos 10 años	NO CUMPLE  El Oferente <u>Compromiso de Consorcio Automatización de Redes</u> presenta un Acta de Cierre donde se firma entre el contratista la EMPRESA SEL LATINOAMERICA LLC. y el contratante CODENSA S.A., no se evidencia la participación de alguno de los consorciados o compromiso de respaldo de SEL LATINOAMERICA LLC. al Compromiso de Consorcio (Ref. Página 232-235)	NO CUMPLE  El Oferente <u>Compromiso de Consorcio Optimus</u> no presenta certificados que cumplan con lo solicitado. Ref. Página 37	CUMPLE	CUMPLE	


CUADRO No. 2

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS					OBSERVACIONES
REQUISITO	OFERENTE				
	1	2	3	4	
<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE</b>					
<b>Administrador de Obra/Supervisor Eléctrico</b> - Cada Administrador de Obra/Supervisor Eléctrico deberá acreditar como experiencia al menos 3 trabajos ejecutados dentro de los últimos 10 años donde haya participado en calidad de: Administrador de Obras eléctricas o Supervisor de obras eléctricas o Residente de obras eléctricas o Fiscalizador de obras eléctricas en proyectos de Distribución Eléctrica y subestaciones, para lo cual deberán certificados o actas de entrega recepción definitiva.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE  El oferente Compromiso de Consorcio Power Tech, el Ing. Darwin Cuenca no cumple con el certificado en presentado en la página 186 (presenta certificado como Constructor) Por lo que no es válido, y no cumple con la presentación de los 3 certificados solicitados	CUMPLE	
<b>Ingeniero</b> - Cada Ingeniero deberá acreditar como experiencia al menos 2 trabajos ejecutados dentro de los últimos 10 años donde haya participado en calidad de: Ingeniero Eléctrico o Electrónico en proyectos configuración, pruebas eléctricas e integración de los equipos que serán suministrados en este proceso u o similares, para lo cual deberán certificados o actas de entrega recepción definitiva.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
<b>Especialista en Automatización</b> - Deberá acreditar experiencia como Especialista de Automatización o encargado de la automatización en proyectos de Automatización en Redes de Distribución con reconectores en subestación y/o reconectores a lo largo de alimentadores en soluciones semicentralizadas y/o distribuidas, para lo cual	NO CUMPLE  El oferente Compromiso de Consorcio Automatizacion es de Redes, no presenta certificado ni hoja de vida que acredite experiencia del	NO CUMPLE  El oferente Compromiso de Consorcio Optimus, el Ing. Bayron Oña no cumple con la experiencia solicitada. Ref. Página 193-216	CUMPLE	CUMPLE	

*[Handwritten signature]*

deberá presentar al menos 1 certificado sustentado y avalado por la fábrica de los equipos (ERASD) o actas de entrega recepción definitiva donde se evidencie la participación del especialista. La experiencia podrá ser acreditada dentro los últimos 10 años.	especialista de automatización. (Ref. pagina 328 -332, presenta un certificado de ingeniero integrador)				
<b>Especialista de Integración o Ingeniero integrador</b> - Deberá acreditar experiencia como integrador o Ingeniero integrador en proyectos de IED's integrados al SCADA utilizando protocolo DNP3 o 61850, para lo cual deberá presentar al menos 1 certificado o acta de entrega recepción definitiva donde se evidencie la participación del especialista. La experiencia podrá ser acreditada dentro los últimos 10 años.	CUMPLE	NO CUMPLE El oferente Compromiso de Consorcio Optimus el especialista propuesto Ing. Victor Pinza no presenta certificados que avalen la experiencia solicitada, presenta un certificado emitido por el residente de obra, mas no por la máxima autoridad de la empresa contratista de la obra. Ref. Página 223-	CUMPLE	CUMPLE	

## CUADRO No. 3

**PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD):** \$ 1'404.735,12  
**PATRIMONIO MÍNIMO A ACREDITAR:** \$ 63.324,52

	OFERENTE	PATRIMONIO USD	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO AUTOMATIZACIÓN DE REDES	\$ 988.054,91	Cumple
2	CONSORCIO OPTIMUS	\$ 475.950,55	Cumple
3	CONSORCIO POWER TECH	\$ 222.547,52	Cumple
4	ELSYSTEC SA	\$ 1.798.703,60	Cumple

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**PLANILLA ADJUNTA**

OFERENTE	PRECIOS DE LAS OFERTAS LEIDOS EN VOZ ALTA	DOCUMENTOS OFRECIDOS	OFERTA ALTERNATIVA	GARANTÍAS DE MANTENIMIENTO / DECLARACIÓN	OBSERVACIONES
CONSORCIO AUTOMATIZACIÓN DE REDES	\$ 1.318.778,17	Original y copias: 1er Tomo (000-546 páginas), 2do Tomo (000-533 páginas)	-	Si Presenta	Consortio formado por: Energycontrol S.A. RUC: 0992284714001 Carla Urrutia Estrada RUC: 0917849358001
CONSORCIO OPTIMUS	\$ 1.334.456,48	Original y Copias: Tomo (001-312 páginas)	-	Si Presenta	Consortio formado por: Arol Carrillo Anchundia RUC: 0906396254001 Jorge Morberto Alarcón RUC: 1302573876001
CONSORCIO POWER TECH	\$ 1.369.724,00	Original y Copias: Tomo (001-533 páginas)	-	Si Presenta	Consortio formado por: Christian Aguirre Cárdenas RUC: 1719652891001 Freddy Granja Ruales RUC: 1001659232001 Byron Freire Villacis RUC: 0401400981001 Alex Claudio Villacis RUC: 1712172418001
ELSYSTEC S.A.	\$ 1.399.967,27	Original y Copias 1er Tomo (000-432 páginas) 2do Tomo (433-700 páginas) 3er Tomo (001-509)	-	Si Presenta	RUC: 1791903129001



